



TIPOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR (art. 16 Ley 8560 TO 2004)

Clase	Subclase	Habilita para conducir	También habilita	Edad Mínima	Antigüedad en Licencia Clase B-1
A	A-1	Ciclomotores hasta 50 cc3	---	16 años	---
	A-2	Motocicletas hasta 150 cc3	A 1	18 años	---
	A-3	Motocicletas más de 150 cc3	A 1 - A 2	18 años	2 años excepto mayores de 21 años de edad
B	B-1	Automóviles, camionetas y casas rodantes. Hasta 3.500 Kg. Menos de 8 plazas	---	18 años	---
	B-2	Ídem anterior. Más remolque de 750 kg.	B 1	18 años	1 año



C	---	Camiones sin acoplado ni semi acoplado y casas rodantes motorizadas. Hasta 3.500 kg.	B 1 - B 2	21 años	1 año
D	D-1	Transporte de pasajeros. Hasta 8 plazas. Excluido el conductor	B-1	21 años	1 año
	D-2	Transporte de pasajeros. Más de 8 plazas. Excluido el conductor.	B 2 - D 1	21 años	1 año
	D-3	Móviles Policiales, Auto bombas y Ambulancias. Hasta 3.500 kg. Hasta 9 plazas. Incluido el conductor.	B 2 - D 1	21 años	1 año
	D-4	Móviles Policiales, Auto bombas y Ambulancias. Más de 3.500 kg. Más de 9 personas incluido el conductor.	B 1 - B 2 - D 1	21 años	1 año
E	E-1	Camiones articulados y/o con acoplado.	B 1 - B 2 - C	21 años	1 año



Municipalidad de Salsacate – Córdoba, Argentina



	E-2	Maquinaria especial no agrícola	B 1 - B 2 - C	21 años	1 año
F	---	Automotores especialmente adaptados para discapitados	---	18 años	---
G	---	Tractores y maquinaria especial agrícola	B 1 - B 2	19 años	1 año